

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 343/2016 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia

EXTRACTO: A los representantes del Congreso de la Nación Argentina, que resulta prioritario revisar y modificar el régimen de ejecución de las penas privativas de la libertad dispuesto en la ley nacional n° 24660, con relación a su aplicación a las condenas por delitos sexuales previstos en los artículos 119 y 120 del Código Penal.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RECALT

VALDEBENITO

PITA

ALBRIEU

DOMINGUEZ MASCARO

HOLTZ

MILESI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016